

**ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
INVITACION PUBLICA Nº 016 /2019**

GENERALIDADES

OBJETO: COMPRA DE ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE UROLOGIA, PARA EL AREA QUIRURGICA DE LA ESE HOSPITAL DEL SARARE.

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 12 de abril de 2019

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 17 de abril de 2019 hasta las 4:30 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (201.651.450)

El plazo de ejecución es de cuatro DOS (2) meses a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

- BIOTRONITECH con NIT 860506831-7** representado legalmente por **MARIA ESTER LIGUORI identificado** con cedula de ciudadanía número 244428

VALOR DE LA PROPUESTA \$ 201.651.450

El Comité de evaluación, procedió a efectuar los estudios legales, técnicos y financieros de las propuestas para la **INVITACION PÚBLICA Nº 016/2019**, Siendo estos factores:

FACTORES HABILITADORES	CRITERIO	CONCEPTO
<i>Evaluación Jurídica</i>	<i>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</i>	<i>ADMISIBLE</i>
<i>Evaluación Financiera</i>	<i>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</i>	<i>ADMISIBLE</i>
Experiencia	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE

- El Comité evaluador, determinó que, efectuados los estudios legales, de experiencia y financieros de la propuesta presentada por **BIOTRONITECH con NIT 860506831-7** representado legalmente por **MARIA ESTER LIGUORI identificado** con cedula de ciudadanía número 244428.

Es **ADMISIBLE** por lo que procede su calificación técnica y economica.

Evaluación técnica y económica

Experiencia	JURIDICA	ADMISIBLE
Especificaciones técnicas		400
Productos Ofrecidos	Ingeniero Biomédico	200

Reconocimiento de los productos en el mercado (características)	Ingeniero Biomédico	200
--	---------------------	-----

15. EVALUACIÓN ECONOMICA. PRECIO (600 PUNTOS)

TOTAL EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA	1000 PUNTOS
---	--------------------

3. Por tanto, este comité recomienda a la Gerencia adjudicar el contrato a **BIOTRONITECH con NIT 860506831-7** representado legalmente por **MARIA ESTER LIGUORI identificado** con cedula de ciudadanía número 244428.

El presente documento, estará disposición para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado.

Para constancia, firman los que en ella intervinieron, el día 26 de abril de 2019.

Original firmado
MAYRA ALEJANDRA GARAVITO CASTAÑEDA
Asesora Jurídica

ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Administrativa y Financiera